

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

29 de noviembre de 2023

La presente reunión se desarrolló en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Se planteó en horario de 11:10 horas en primera convocatoria y a las 11:15 horas en segunda convocatoria.

ASISTENTES:

Salvador Rubio Real; Manuel Delgado García, Mohamed Samir Assaleh, Analí Fernández Corbacho; Raquel Romero Fernández; Mireia Illescas Navarro, Elisa Arroyo Mora, Pilar Alonso Martín, Sandra Patricia Bautista Santos, Adnaloy Pardo Rojas, Nuria Pazos Gómez, José Manuel Coronel Llamas; Carmen M^a Toscano Fuentes; Lourdes Medina Martínez; Virginia Illescas José; Romina Denise Jasso; M^a Amparo Oria Reyes; Elena Goicoechea Calderero; Antonia de la Torre Risquez; Nieves Ramírez Delgado, Ana Duarte Hueros; Álvaro Muñoz Terrón.

Excusan su ausencia: Claudio Delgado Morales; M^a Ángeles de las Heras Pérez; Juan Román Benticuaga; José Antonio López Sánchez; Patricia Ruiz Ángel; José Antonio Ruiz Rodríguez, Begoña Mora Jaureguialde; Ana Inmaculada Martínez González; Rafael Andújar Barroso, María de los Ángeles Triviño García, Myriam Codes Valcarce; María Dolores Vallengano Pérez, Inmaculada González Falcón; Ángeles Chico Gómez, Miguel López Verdejo, Mercedes Rodríguez López, Francisco De Paula Rodríguez Miranda, M^a Herminia Arredondo Pérez, Noelia Domínguez Romero; M^a Teresa Martín Calé, M^a Carmen Granado Alcon, Daniel Abril López, Juan Ramón Jiménez Vicioso.

El jueves 23 de noviembre de 2023 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior (*adjunta al email*)
- 2º) Bienvenida al profesorado PSI e informe relativo al inicio del curso (actividades formativas, alumnado con necesidades, etc.)
- 3º) Información desde la CGCT (*autoinforme, grupos de discusión*)
- 4º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (si procede)
- 5º) Ruegos y preguntas

Siendo las 11.15 horas, toma la palabra el Coordinador del Título para excusar a los/as compañeros/as que así lo han solicitado y también para abordar los diferentes puntos del orden del día:

- 1º) **Aprobación, si procede, del acta correspondientes a la reunión anterior (adjunta al email).**

Habiéndose remitido al Equipo Docente el acta de la reunión anterior vía correo electrónico y no habiendo un pronunciamiento respecto a las mismas, se aprueba por asentimiento.

2º) Bienvenida al profesorado PSI e informe relativo al inicio del curso (actividades formativas, alumnado con necesidades, etc.)

Toma la palabra el coordinador para informar de los siguientes apartados en este punto del orden del día:

a) *Bienvenida al profesorado PSI*: se invita a las/os compañeras/os PSI a presentarse al resto del Equipo Docente. Lo hacen Antonia de la Torre, María Oria, Virginia Villegas y Romina Denise como profesoras que imparten por primera vez docencia en el grado o bien, que, tras un periodo de no impartir materias en el mismo, han vuelto en este curso.

Tras su presentación, el Coordinador les agradece su presencia en la reunión y recuerda la importancia de coordinarse con las coordinaciones de las materias para favorecer el correcto desarrollo de la docencia. Así mismo se brinda a disposición de ellas.

b) *Actividades de formación complementaria*: el coordinador toma la palabra para recordar las actividades formativas de índole profesional que se han desarrollado al inicio de este curso académico y expone una actividad desarrollada en la optativa de “educación intercultural” y diseñada por Juan Ramón Jiménez que ha consistido en una visita al CEIP San Fernando de Huelva; también se expone la celebración del III Seminario del Museo pedagógico coordinado por la profesora Inmaculada González Falcón; se expone una colaboración propuesta por el Vicedecanato de Internacionalización para el desarrollo de una clase-espejo con un grupo de estudiantes de una universidad colombiana, pero tal y como comenta la profesora Pilar Alonso, dada la premura en la que se dispuso, así como la incompatibilidad de horarios, finalmente no pudo realizarse pero queda abierta la posibilidad para otro curso poder intentarlo.

Se insiste en que este tipo de actividades ayuda y complementa la formación del grado, por lo que se felicita a los/as compañeros/as y compañeras que vienen ofreciendo su tiempo en solicitarlas y prepararlas.

A colación de ello, la profesora Adnaloy Pardo expone una experiencia que desarrolla con estudiantes adultos que participan en el Máster de Educación Especial y quienes comparten sus experiencias vitales para el resto de estudiantes. Comenta la idea de poder compartir la misma realidad en el grado puesto que dicho alumnado ha experimentado realidades muy diversas, han cursado estudios de grado en educación infantil y podrían exponer cómo abordan realidades cotidianas y qué tipo de estrategias implica trabajar con alguien que presenta algún tipo de necesidad educativa. Desde la coordinación se invita a la profesora a estar pendiente de la convocatoria de actividades formativas para poder presentar dicha actuación ya sea de forma individual o a través del propio equipo docente.

c) *Participación en la formación docente y Docentia*: se recuerda e invita al profesorado a participar en las evaluaciones ligadas al Docentia, con varias convocatorias durante el curso. En este sentido y ligado al marco de la calidad del grado, también se incentiva al profesorado a poder incrementar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con su docencia. Se aconseja dedicar una parte de la clase a que el alumnado complete las encuestas; también a recordar vía Moodle a participar en dicho proceso. También se comenta que seguiremos trabajando en la realización de grupos de discusión como medida complementaria para mejorar los análisis de la información obtenida en las encuestas.

d) *Alumnado con necesidades educativas*: el Coordinador recuerda que los/as coordinadores/as de las materias cuentan con un email del Servicio de Atención a la Diversidad en el que se informa de aquellos/as estudiantes que han presentado algún tipo de certificación sobre discapacidad. En este sentido, junto con la Profesora Adnaloy se informa que podemos encontrarnos con estudiantes que no presentan discapacidad, sino otro tipo de necesidades educativas y de los que el Servicio no tiene constancia: ya sea porque no han marcado la casilla en la matrícula o porque no está reconocida como discapacidad. En estos casos, se insiste en que se invite al alumnado a darlo a conocer al profesorado y al propio Servicio para poder actuar en la medida de nuestras posibilidades.

Se genera un debate en torno a nuestras posibilidades y la necesidad de cambiar el término “discapacidad” en las matrículas por parte de la Universidad o del organismo competente para que puedan acogerse aquellos/as que presenten otro tipo de necesidades educativas, de lo contrario no hay una respuesta institucional clara para dicho alumnado.

e) *Información del primer semestre hasta actualidad*: el coordinador toma la palabra para trasladar al Equipo Docente la preocupación por la materia que impartirá la docente Begoña Mora (Cultura infantil, Valores y Medios de comunicación) en el segundo semestre y que aún cuenta con 111 estudiantes matriculados en un solo turno. Ya es una situación que se conoce en el Departamento implicado y en el Vicedecanato, por lo que es algo que esperamos que se solviente pronto (se continuará insistiendo en que no se deje para el último momento).

Tras ello, se da la palabra al profesorado para exponer cómo han percibido la docencia hasta el momento.

Interviene Pilar Alonso para exponer también la realidad de la materia que imparte, donde se ha realizado un desdoble en el turno de mañana (con 55 estudiantes aproximadamente en cada grupo) y por la tarde solo hay un turno con 66 estudiantes matriculados/as, con lo que esto supone un claro “despropósito” para poder gestionar grupos reducidos y otros aspectos. Analí Fernández, recuerda que en el año anterior las circunstancias que comentamos ya se reprodujeron en otras materias, siendo necesarios los desdobles una vez empezadas las clases de dichas materias.

Tras ello interviene el profesor José Manuel Coronel para indicar que en el día anterior a la reunión trasladó a la Dirección del Departamento de Pedagogía un email en el que informaba de la necesidad de retomar el cambio del mobiliario de las aulas del Paulo Freire, donde son bancas fijas y es imposible desarrollar tareas de grupo. Interviene Samir Assaleh para indicar que esto es un aspecto que la ACCUA remarca como medidas de mejora y del que se queja el alumnado y que, hasta el momento, la asignación de las aulas sigue sin favorecer que dispongamos de aulas con mesas móviles para los grupos reducidos. Se acuerda trasladar como acuerdo de Equipo Docente un email/queja al Servicio de Infraestructura con este tema y se unirá a las peticiones de reuniones anteriores, a las que no se ha atendido hasta el momento, pese a comunicar desde dicho Servicio que son peticiones “razonables”.

Tras ello toma la palabra Elena Goicoechea para trasladar dos asuntos concretos: por una parte, la necesidad de disponer de un escrito o documento que nos permita conocer cómo actuar ante la detección de “copia en un examen” y que no se convierta en un momento de incertidumbre; se desconoce si hay un procedimiento para levantar un acta a la Dirección del Departamento o bien si se puede emplear un acta/documento que sea de utilización por parte del profesorado de la Facultad para dicha actuación. En este sentido, se acuerda como Equipo Docente trasladar un escrito solicitando dicho documento al Secretario de la Facultad y hacer extensible la información al resto de Grados para que se pueda disponer de dicho documento con carácter oficial.

En segundo lugar, comenta una preocupación importante y que tiene que ver con la conducta del alumnado en las aulas, más concretamente con el comportamiento hacia el profesorado. Comenta la situación de agresiones verbales hacia el profesorado y comportamientos poco cívicos dentro del aula (otro profesorado remarca el uso del móvil para ver el fútbol, para redes sociales, etc. pese a advertírseles del uso indebido en ese sentido). Se acuerda como Equipo Docente trasladar al Servicio de Inspección la necesidad de contar con un protocolo de actuación en estos casos y que, en el caso de existir normativa concreta de comportamientos cívicos en las aulas, estas sean recordadas, refrescadas o situadas en lugares públicos /las propias aulas para que sea de fácil acceso en caso de necesidad y a modo de prevención.

Tras ello, intervienen Nuria Pazos y Ana Duarte para comentar situaciones ligadas a los plazos para matriculaciones o convalidaciones, donde el alumnado desconoce la resolución o se incorpora a las clases con las materias muy avanzadas y, por lo tanto, no es coherente adelantar el periodo de inicio de las clases si luego los plazos para este tipo de procedimientos se mantienen. En este caso, también se acuerda trasladar como Equipo Docente esta solicitud a la Secretaría de la Facultad.

3º) Información desde la CGCT (autoinforme, grupos de discusión)

Toma la palabra el presidente de la CGCT (Samir Assaleh) para informar de varios aspectos:

En primer lugar, felicita a los profesores Emilio Delgado y Manuel Delgado por los respectivos premios a la Docencia de Calidad de la Universidad de Huelva, así como a las compañeras del proyecto Inclurec.

Tras ello expone que el autoinforme para el curso 21/22 está prácticamente finalizado y se están integrando en el mismo las valoraciones de los grupos de discusión que están siendo desarrollados. Se pide colaboración para el profesorado (como colectivo implicado) y se acuerda realizar una reunión próximamente de manera que podamos compartir en un grupo de discusión los temas de interés.

Agradece también a la profesora Begoña Mora que nos haya facilitado el contacto de estudiantes egresados para el grupo de discusión con este colectivo y se hace extensible la petición al resto de compañeros/as para tratar de disponer de un banco de estudiantes egresados con los que contar para diversas actividades de interés para el título.

Se informa también, por parte del Secretario de la CGCT que el jueves 30 se ha citado a la presidencia de la comisión para iniciar los trámites de la adaptación al nuevo Real Decreto en los grados; así como la actualización de toda la información relativa a indicadores en la web del título (disponible desde principios del curso).

5º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*).

No procede. Pero se informa que ya disponemos de representante del alumnado del grado; se ha remitido un email desde el Vicedecanato de Estudiantes pero precisamos conocer cuál de las estudiantes listadas es la delegada de titulación. El Secretario se compromete a averiguarlo.

6º) Ruegos y preguntas.

El coordinador solicita si hay algún tipo de ruego o pregunta. Interviene Analí Fernández y Carmen Toscano para indicar que las materias de lengua extranjera se imparten y evalúan en las respectivas lenguas (inglés y francés) con lo que convendría indicarlo en las guías docentes y memoria del título, donde se expresa que se imparten en español. Se toma nota de la circunstancia debido al proceso de adaptación al Real Decreto y valora cómo integrar esta modificación o subsanación del error.

Tras ello, siendo las 12.15 horas y no habiendo ninguna petición de palabra, se da por concluida la reunión.

Fdo. Manuel Delgado (Coordinador del Título)